SÁBADO 5 DE ABRIL DE 2014

INE MANTENDRÁ AUTORIDAD E INDEPENDENCIA: CÓRDOVA VIANELLO

El Instituto Federal Electoral (IFE) declaró ayer concluidas sus funciones para dar paso al Instituto Nacional Electoral (INE), el nuevo órgano que será responsable de organizar el próximo proceso comicial federal de 2015 y la renovación de nueve gubernaturas. En entrevista, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, aseguró que el órgano comicial mantendrá autoridad e independencia frente a la multiplicación de poderes fácticos y grupos de interés. Exhortó al Congreso de la Unión a apresurar la aprobación de las leyes secundarias de la reforma electoral; de no hacerlo, advirtió, se puede caer en escenarios indeseables o atribuciones discrecionales que no le convienen a nadie. "Todos encontrarán en el INE, y así lo acreditan los perfiles de quienes integran la institución, un órgano que sabrá mantener su autoridad y decisiones, pero al mismo tiempo su independencia frente a los actores políticos". Asimismo, Córdova aseguró que no debe ningún favor a los partidos políticos. "Yo no debo favores y confío en que mis colegas tampoco, porque un desafío del INE que el IFE no logró es la reconstrucción de la confianza ciudadana en torno al órgano electoral", dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 4 Y 6, CARINA GARCÍA, HORACIO JIMÉNEZ Y TERESA LÓPEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

MAGISTRADOS, EN ESPERA DE LAS LEYES SECUNDARIAS: DELINT GARCÍA

Los miembros del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) aguardan la publicación de las leyes secundarias de la reforma político-electoral, que entró en vigor en todo el país el 10 de febrero pasado, para conocer si serán removidos antes del cumplimiento de su periodo de ocho años. "Tal vez entre mayo y junio, el Senado pueda emitir una convocatoria para la nueva integración de este Tribunal, pero como tal, la institución permanece, los que podríamos salir y cambiar somos los magistrados, pero habrá que esperar cómo vienen las leyes secundarias", dijo Alejandro Delint García, magistrado presidente del (TEDF), tras la clausura de actividades de conmemoración del 15 aniversario del mismo. Añadió que el Pleno fue nombrado por un periodo improrrogable de ocho años que se cumplen el 17 de enero de 2015 y argumentó que en este año, de acuerdo con el artículo cuarto transitorio de la reforma, no se podría renovar al Tribunal, pues en las entidades donde hay procesos electorales no entrará en vigor la reforma sino hasta que termine el proceso. Además, Delint García reiteró su desacuerdo con la reforma, "pues me parece una intromisión de centralismo, una lógica contraria a la soberanía de las entidades federativas", afirmó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, GERARDO SUÁREZ)

ENTRE JALONEOS, CORRIENTES DEL PRD REANUDAN SU CONSEJO NACIONAL

En medio de jaloneos y negociaciones de las corrientes, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) reanudó su Consejo Nacional, durante el cual se emitirá la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional a realizarse probablemente a mediados de septiembre próximo. Aunque en el pasado Consejo donde se resolvió prorrogar la dirigencia de Jesús Zambrano y la secretaria general de Alejandro Sánchez Camacho, las corrientes acordaron realizar la contienda interna en agosto, en los últimos días analizaron la posibilidad de aplazarla para septiembre próximo, un mes antes de que arranque el proceso electoral del 2015 donde se renovará la Cámara de Diputados, y nueve gubernaturas. Otro de los temas que generan controversia al interior del sol azteca es el método de elección, que si bien en el pasado Consejo se perfiló que fuera a través de la vía indirecta; es decir, que sea el Consejo Nacional el que elija, la corriente de Izquierda Democrática Nacional (IDN) no está de acuerdo y busca revertir esa medida.Durante los trabajos que se prolongarán hasta este sábado, también aprobarán la agenda temática en relación a la consulta popular y los cambios a los Estatutos avalados en marzo pasado por el extinto Instituto Federal Electoral (IFE). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

SÁBADO 5 DE ABRIL DE 2014

DISTRITO FEDERAL

PIDEN A IEDF INDAGAR AL PRI LOCAL

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal demandó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por presunto uso de recursos públicos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para financiar una red de prostitución al servicio del político príista Raúl Flores, dirigente del sol azteca en la ciudad de México, en compañía de diputados locales y federales, entregaron la denuncia al IEDF para solicitar una investigación a fondo "ante las sospechas" de un mal uso en los recursos del PRI local para financiar esta red. "Están involucradas instalaciones de un partido político para lograr favores sexuales y el uso de nómina para fines distintos a las funciones de los partidos políticos", expresó Flores. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 5, GERARDO SUÁREZ)

GUERRERO

CUMPLE 5 DÍAS PARO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

El paro de labores que iniciaron dos mil trabajadores administrativos del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Guerrero cumplió cinco días. Entre los afectados están proyectistas, actuarios, y defensores de oficio, que se quejan de que no han recibido aumento de salario en los cuatro años recientes. Rechazaron la propuesta de las autoridades que les ofrecen aumento de 12%, porque no es a su salario base. Exigen incremento de 40% retroactivo a 2012. La suspensión de labores continúa principalmente en Acapulco, Tlapa, Chilpancingo, Chilapa, Arcelia, y Coyuca de Catalán. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, SERGIO OCAMPO)

ORDENA SALA SUPERIOR AL PRD GARANTIZAR DERECHOS DE CONSEJERA NACIONAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que realice todas las acciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos como consejera nacional de Sara López Ortiz, con el fin de que participe en el séptimo Pleno extraordinario. El Pleno avaló, por unanimidad, el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Flavio Galván Rivera, en el que se concluye que no existen elementos de convicción para advertir que la actora haya renunciado al cargo de consejera nacional, como lo argumentó el órgano interno partidista. En el proyecto se establece necesario que la instancia encargada de aprobar la renuncia se cerciore plenamente de la voluntad de la funcionaria a través de medios idóneos como la ratificación de la firma contenida en el documento por el que se notificó la supuesta decisión de separación del cargo.El magistrado Galván Rivera comentó que el medio de impugnación promovido por López Ortiz fue presentado el jueves por la tarde ante la Sala Superior y se resolvió ayer, en sesión pública, con el fin de mantener a salvo sus derechos partidistas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SEGURIDAD JURÍDICA, INDISPENSABLE PARA CONSTRUIR UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO: PENAGOS LÓPEZ

Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que el principio de seguridad jurídica es un elemento indispensable en la construcción de un Estado democrático de derecho, pues limita la actuación del poder público a normas preestablecidas y protege al ciudadano de cualquier arbitrariedad que pudiera llegar a cometerse en perjuicio de su persona. En el marco de la Feria Internacional del Libro 2014, durante la presentación del libro Seguridad jurídica en el sistema democrático, del cual es coordinador, el Magistrado aseguró que en un mundo globalizado en el que la protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas es una prioridad, se vuelve necesario mantener un constante diálogo y reflexión al respecto, a fin de perfeccionar y consolidar el sistema jurisdiccional y la democracia. Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), comentó que la seguridad jurídica es un instrumento garantista para hacer efectiva la protección humana. La razón del derecho, dijo, es la tutela otorgada a cada una de las personas. Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la SCJN, comentó que los impartidores de justicia, con su actuación, abonan al principio de seguridad jurídica, por lo que tienen el compromiso de hacer más humana la actividad judicial. Las actividades de la Feria Internacional del Libro 2014 del TEPJF fueron clausuradas ayer con la tertulia literaria "100 años de Octavio Paz y su impacto en la transición democrática en México". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM, EL SOL DE IRAPUATO.COM, EL SOL DE SALAMANCA.COM, EL SOL DE SAN JUAN.COM, EL SOL DEL BAJÍO.COM, EL SOL DE LEÓN.COM, EL OCCIDENTAL.COM, EL SOL DE MORELIA.COM, EL SOL DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE TOLUCA.COM, EL SOL DE ZAMORA.COM, EL SOL DEL CENTRO.COM, LA PRENSA.COM, DIARIO XALAPA.COM, EL SOL DE CÓRDOBA.COM, EL SOL DE ORIZABA.COM, EL SOL DE TAMPICO.COM, EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM, EL MEXICANO.COM, EL SOL DE DURANGO.COM, EL SOL DE PARRAL.COM, EL SOL DE ZACATECAS.COM, EL SOL DE LA LAGUNA.COM, TRIBUNA DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE CUAUTLA.COM, EL SOL DE CUERNAVACA.COM, EL SOL DE HIDALGO.COM, EL SOL DE PUEBLA.COM, EL SOL DE TLAXCALA.COM, EL SOL DE TULANCINGO.COM, EL SOL DE ACAPULCO.COM, EL SOL DE MAZATLÁN.COM, EL SOL DE SINALOA.COM, EL SOL DE TIJUANA.COM, EL SUDCALIFORNIANO.COM, LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, DIARIO DEL SUR.COM, EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, EL HERALDO DE TABASCO.COM, REDACCIÓN)

INAUGURA TEPJF FORO SOBRE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD INDÍGENA

Con el objetivo de que las y los jóvenes indígenas conozcan sus derechos, así como los mecanismos e instancias existentes para hacerlos valer, se inauguró ayer el foro Los derechos de la juventud indígena. Una visión de acceso a su ejercicio pleno, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). En Mérida, Yucatán, Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, destacó que este evento se realiza para que ese sector de la población tenga pleno conocimiento y respeto de los derechos humanos, derechos indígenas y derechos político-electorales. Por su parte, Francisco Javier Cedillo Tecayehuatl, director de Asuntos Jurídicos de la CDI, afirmó que este es el primero de tres foros que realizarán el TEPJF y la CDI para acercar la información a los jóvenes indígenas. (DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

INSTALAN CONSEJO GENERAL DEL INE; DECLARAN FORMALMENTE CONCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DEL IFE

En sesión extraordinaria, Lorenzo Córdova Vianello tomó protesta como consejero presidente del naciente Instituto Nacional Electoral (INE) en sustitución del Instituto Federal Electoral (IFE), que ayer concluyó sus poco más de 23 años de vida. A las 14:09 horas, el presidente del organismo comicial declaró instalado el Consejo General del INE, cuya primera misión es la organización de las elecciones intermedias de 2015. Minutos más tarde tomó protesta al resto de los consejeros, incluyendo a Marco Antonio Baños Martínez y Benito Nacif Hernández, quienes desempeñaban el mismo cargo en el IFE. Frente a destacadas personalidades que acudieron al evento, entre ellas Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), encabezados por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior de ese organismo jurisdiccional, así como Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Córdova Vianello manifestó: "El nacimiento del INE supone la necesidad de superar con éxito los retos para fortalecer la democracia". En su oportunidad, Ciro Murayama Rendón, consejero del INE, expresó que en su nueva responsabilidad no pide "un cheque en blanco a los actores políticos ni a los ciudadanos o a los medios. Somos y debemos ser una institución exigida y vigilada, cada decisión que adoptemos será pública y puede ser revisada por el TEPJF". En el Consejo General también fueron designadas Adriana Margarita Favela Herrera y Beatriz Eugenia Galindo Centeno, ex magistradas de la Sala Regional Toluca y de la Sala Regional Monterrey del TEPJF, respectivamente. Previamente, en sesión extraordinaria, María Marván Laborde, ex consejera presidenta del IFE, declaró formalmente concluidas las actividades de ese organismo, tras señalar su destacada trayectoria en beneficio del sistema democrático mexicano y desear suerte al nuevo Instituto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, 7 Y 8, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 7, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ENRIQUE LUNA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, 4 Y 5, NOTIMEX; INTERNET: EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM, EL SOL DE IRAPUATO.COM, EL SOL DE SALAMANCA.COM, EL SOL DE SAN JUAN.COM, EL SOL DEL BAJÍO.COM, EL SOL DE LEÓN.COM, EL OCCIDENTAL.COM, EL SOL DE MORELIA.COM, EL SOL DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE TOLUCA.COM, EL SOL DE ZAMORA.COM, EL SOL DEL CENTRO.COM, LA PRENSA.COM, DIARIO XALAPA.COM, EL SOL DE CÓRDOBA.COM, EL SOL DE ORIZABA.COM, EL SOL DE TAMPICO.COM, EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM, EL MEXICANO.COM, EL SOL DE DURANGO.COM, EL SOL DE PARRAL.COM, EL SOL DE ZACATECAS.COM, EL SOL DE LA LAGUNA.COM, TRIBUNA DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE CUAUTLA.COM, EL SOL DE CUERNAVACA.COM, EL SOL DE HIDALGO.COM, EL SOL DE PUEBLA.COM, EL SOL DE TLAXCALA.COM, EL SOL DE TULANCINGO.COM, EL SOL DE ACAPULCO.COM, EL SOL DE MAZATLÁN.COM, EL SOL DE SINALOA.COM, EL SOL DE TIJUANA.COM, EL SUDCALIFORNIANO.COM, LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, DIARIO DEL SUR.COM, EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, EL HERALDO DE TABASCO.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; 24 HORAS.COM, ISRAEL ZAMARRÓN; EL SEMANARIO SIN LÍMITES.COM, ISRAEL ZAMARRÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; YANCUIC.COM, JORGE CASTRO)

DESECHA TEPJF IMPUGNACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el recurso de impugnación interpuesto por Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), en contra de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, por la presunta omisión en la entrega de documentación de los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), al determinar que la materia del asunto no es de naturaleza electoral. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, IVONNE MELGAR)

CUMPLE IEEPCO SENTENCIA DEL TEPJF SOBRE SANTIAGO CHOAPAM

Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al organismo local que dio por cumplida la sentencia ordenada en el caso del municipio de Santiago Choapam. Detalló que tras revisar los informes de las acciones realizadas para llevar a cabo la elección a concejales en esa localidad, el TEPJF estableció que el IEEPCO dio puntual cumplimiento a los trabajos planteados para concluir con las asambleas de elección. En este sentido, Alonso Criollo destacó que el trabajo realizado por la Dirección de Sistemas Normativos Internos y la Comisión para la Reconciliación entre las comunidades del Municipio de Santiago Choapam fue crucial para arribar a procesos de nombramiento de autoridades en las siete agencias que integran el municipio. (ACIERTA COMUNICA.COM, REDACCIÓN)

ACATAN EN SAN ANTONIO DE LA CAL FALLO DEL TEPJF

En asamblea informativa, la comunidad de San Antonio de la Cal, Oaxaca, acordó acatar la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que anuló los comicios y esperar a que el Congreso del estado designe a un administrador, para después convocar a nuevas elecciones. Así lo confirmó Édgar Méndez, quien fungía como síndico municipal, al señalar que una vez que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) convoque a la elección extraordinaria bajo el régimen de usos y costumbres, la asamblea se reunirá para ratificar a los 22 integrantes del cabildo elegidos el 28 de septiembre pasado. En entrevista, dijo que la mayoría de los habitantes del municipio reprochó la determinación que tomó un ciudadano de acudir a los tribunales electorales para exigir la anulación de los comicios, argumentando que no fue convocado a participar. (QUADRATIN.COM, REDACCIÓN)

DESTACA CJF AVANCES EN IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Daniel Cabeza de Vaca Hernández, consejero de la Judicatura Federal, aseguró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) está abriendo brecha y construyendo camino a nivel internacional con las resoluciones de jueces y magistrados federales basadas en una visión transversal de equidad y perspectiva de género. A través de un comunicado, destacó que este reconocimiento, que no tiene precedente en América Latina, no puede entenderse de manera aislada, sino como producto del compromiso institucional del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por adoptar políticas públicas transversales en la materia. Durante la presentación de la revista Igualdad, publicación especializada única en su tipo en México y editada por el CJF, destacó el compromiso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Estas tres instituciones están haciendo una alineación de políticas, principalmente en cuestiones de tipo laboral, organizacional, de oportunidades y de desarrollo institucional, a fin de trabajar en mejorar la justicia, y que se expidan resoluciones con perspectiva de género”, señaló. (GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

SINDICATOS TIENEN DEUDA CON TRANSPARENCIA: VARGAS

Gabriela Vargas Gómez, aspirante a integrar el nuevo Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), aseguró que los partidos políticos y los sindicatos tienen una cuenta pendiente con la sociedad en transparencia y rendición de cuentas. Vargas Gómez, experta en temas de transparencia y quien ha sido funcionaria de acceso a la información en organismos como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que con las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, ahora los ciudadanos podremos conocer no sólo los gastos y el tipo de erogaciones que realizan los partidos. Además, aseguró que también los dirigentes partidistas estarán bajo el escrutinio público, porque ahora tendrán que rendir cuentas sobre cómo fue que eligieron a esos aspirantes y candidatos. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 6, ALBERTO MORALES)

PIDEN EXPULSAR A GUTIÉRREZ DE LA TORRE DEL PRI EN EL DISTRITO FEDERAL

Armando Barajas Ruiz, consejero político nacional del Distrito Federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), solicitó a la Comisión Nacional de Justicia del tricolor iniciar un juicio de expulsión en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente priísta en el Distrito Federal, por el daño ocasionado al partido a raíz de las denuncias en su contra de crear una presunta red de prostitución que él controlaba desde las oficinas y con recursos de ese instituto político. En entrevista, Barajas Ruiz recordó que en 2004 había logrado la expulsión del también dirigente del Movimiento Territorial (MT) por los hechos ocurridos durante una asamblea de consejeros en un salón de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), donde Gutiérrez de la Torre irrumpió violentamente para agredir a varios integrantes del consejo. Sin embargo, por una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le fueron restituidos sus derechos partidarios a él y a otros integrantes de su grupo político. Asimismo, Priscila Martínez González, encargada de enganchar a mujeres para la atención privada de Gutiérrez de la Torre, peleó en el TEPJF su candidatura por el PRI al Senado en 2011. (LA JORNADA, CIUDAD, P. 31, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ; REFORMA, CIUDAD, P. 3, REDACCIÓN; METRO, CIUDAD, P. 6, RICARDO RIVERA)

PROMETE CORDERO INDAGAR "MOCHES"; DESCARTA MADERO DEBATIR SOBRE EL TEMA

Ernesto Cordero, candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), prometió que, de ganar la presidencia del blanquiazul, se investigarán las denuncias por el reparto de "moches" que involucra a panistas. De gira por Tlaxcala, dijo: "Nosotros sí vamos a investigar esos señalamientos de corrupción que sobre unos cuantos panistas se han hecho y que el partido no ha investigado". Por su parte, en Aguascalientes, Gustavo Madero, quien busca reelegirse en la dirigencia del PAN, desestimó que el debate que sostendrá con Cordero, el próximo 29 de abril, se vaya contaminar con el escándalo de los "moches". "No creo que se vaya a limitar ni mucho menos a contaminar en un solo tema", mencionó. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANA LAURA VÁSQUEZ Y RAÚL MUÑOZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

PREVÉ GAMBOA TRIUNFO DEL PRI EN COMICIOS DE 2018

Reunido con integrantes de la Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Emilio Gamboa Patrón, líder de ese instituto político en el Senado de la República, aseguró que "después de 12 años de pésimos gobiernos, hoy, Enrique Peña Nieto es el gran presidente de todos los mexicanos" y desde ya permite garantizar que su partido refrendará el triunfo en las urnas en 2018. Gamboa Patrón recordó que la crisis de 2006 pudo superarse porque los legisladores priístas respaldaron la toma de protesta del entonces presidente Felipe Calderón. "Sabíamos que podíamos detener a México si no asistíamos a la Cámara (a la toma de protesta)", comentó ante los jóvenes de todas las entidades federativas. El líder parlamentario hizo un análisis de los alcances de las reformas aprobadas en la actual administración y señaló que no habrá freno en los cambios en educación y que "Enrique Peña ha tomado la decisión de enfrentarse a los poderes fácticos con la regulación de los monopolios en el sector de telecomunicaciones". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, IVONNE MELGAR)

INVERSIÓN INÉDITA Y EFICIENTE PARA GUERRERO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que los 37 mil millones de pesos que se invertirán durante 2014 en el Plan Nuevo Guerrero, se ejercerán de manera eficiente, puntual y transparente. Al entregar obras de infraestructura hidráulica y carretera, el Presidente indicó que la presencia permanente del gobierno federal junto a las autoridades guerrerenses asegurará que las obras que están consideradas en el plan se realicen plenamente. Acompañado por Ángel Aguirre, gobernador de la entidad, afirmó: "La inversión del Plan Nuevo Guerrero es inédita, es una inversión verdaderamente significativa de orden público y por eso tenemos que asegurar que todas las obras que este plan prevé se lleven a cabo, se materialicen y sean de beneficio para todos los guerrerenses". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, NACIONAL, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

VEN EN RIESGO IFT CON LEY DE TELECOMUNICACIONES

La ley secundaria en materia de telecomunicaciones que presentó Enrique Peña Nieto, presidente de México, pone en riesgo la plena autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), alertaron especialistas. Judith Mariscal Avilés, economista y académica del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aseguró que, contrario a lo que se señala en la Constitución, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) retomaría el poder perdido en la regulación del sector. Al reiniciar el foro sobre la ley secundaria en el Senado de la república, la especialista afirmó que se estaría regresando al esquema de la "segunda ventanilla". La SCT, dijo, tendría la última palabra, debido a que podrá emitir opiniones sobre el otorgamiento de concesiones y su revocación, incluso sobre el plan de trabajo del órgano regulador. Para Mariscal, la ley secundaria difiere de la reforma constitucional, y hace un acercamiento a lo que había antes de la creación del IFT. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA SALAZAR)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

REFUNDAR EL IFAI PARA ATACAR INSUFICIENCIAS: GUERRERO CHIPRÉS

Salvador Guerrero Chiprés, aspirante a comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), planteó refundar el organismo para atacar insuficiencias de transparencia. Al comparecer en la cuarta jornada de auscultación que se realiza en comisiones del Senado de la República, Guerrero Chiprés reseñó su experiencia como comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) a una nueva etapa, donde la transparencia sea dinámica y brinde beneficios de equidad a la sociedad. Integrantes de las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana; Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Estudios Legislativos Segunda, pidieron ayer a 26 aspirantes detalles sobre sus fundamentos en la toma de decisiones en materia de seguridad nacional, disminución de la opacidad gubernamental y la apertura de archivos de la industria petrolera. En tanto, la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara alta, por conducto de Alejandro Encinas, destacó que Guerrero Chiprés postula avances en materia de transparencia en la capital. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, JUAN ARVIZU)

INVESTIGA PGR A REYNA GARCÍA

José Jesús Reyna García, secretario de Gobierno de Michoacán, comparecía anoche ante la Procuraduría General de la República (PGR) para declarar sobre sus posibles vínculos con líderes del crimen organizado. Elementos ministeriales federales acudieron ayer por la tarde a Morelia para cumplimentar una orden de localización y presentación de Reyna García, número dos de Fausto Vallejo, gobernador de esa entidad. Conforme un comunicado oficial, se indicó que la orden de presentación derivaba de una investigación que realiza la PGR. Uno de los señalamientos tiene que ver con posibles vínculos o protección de Reyna a líderes de Los Caballeros Templarios, particularmente con Servando Gómez, la Tuta. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

MORENA NO SERÁ PARTIDO SECTARIO; ALBERGARÁ TODAS LAS CORRIENTES: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), anunció que para celebrar el registro de la asociación como partido político, lo que tendrá que ocurrir a más tardar a finales de mayo, convocará a un acto en el Zócalo. Al continuar la gira que realiza por la ciudad de México, con asambleas informativas en las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez, el ex candidato presidencial dejó claro que Morena no será un partido sectario, donde los dirigentes "no permiten que lleguen otros que los puedan desplazar, nada más sus amigos". Morena, agregó, será un partido que albergará a todas las corrientes de pensamiento y participará en la elección de 2015 para diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), jefaturas delegacionales y diputaciones federales, no sólo por ocupar cargos, sino que contenderá con las mejores mujeres y hombres para lograr el cambio que impulsa el movimiento y las reformas que realmente necesita el país. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

DETERMINA JUZGADO QUIEBRA DE MEXICANA; GOBIERNO DICE QUE "ACATARÁ" DECISIÓN

Mexicana de Aviación, la línea aérea considerada la más antigua del país, con más de 90 años de fundada, fue declarada en quiebra junto con sus filiales Mexicana Link y Mexicana Click, después de un proceso de concurso mercantil iniciado el 16 de noviembre de 2010 y luego de que el 28 de agosto de ese año la empresa cerrara operaciones. La determinación emitida por el Juzgado Décimo Primero en Materia Civil, que encabeza la juez Edith Encarnación Alarcón, establece que permanecerá activa la base de mantenimiento conocida como MRO. Por su parte, el gobierno federal lamentó la quiebra de Mexicana, aunque afirmó que "acatará puntualmente" la resolución hecha al respecto por el Juzgado Décimo Primero. En un comunicado conjunto de las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del Trabajo y Previsión Social (STPS) se explicó que los recursos que se obtengan de la base de mantenimiento, conocida como MRO, deberán destinarse por un fideicomiso al apoyo económico de los más de 8 mil trabajadores y 600 jubilados de las cuatro empresas del Grupo Mexicana. (EL UNIVERSAL, NACIÓN P. 1, 8 Y 9, JULIÁN SÁNCHEZ)

MAÑANA DA INICIO HORARIO DE VERANO

El domingo 6 de abril comienza el horario de verano en la República Mexicana, por ello se recomienda adelantar el reloj una hora este sábado antes de ir a dormir. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 26, NOTIMEX)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

El príncipe impresentable de la basura se quiere poner rudo con la dirigencia nacional del PRI, que no halla la manera de sacudirse a tan tremendo liderazgo con licencia. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre hace malabares verbales para salir del embrollo, ése de que contrataba edecanes para que le dieran servicios sexuales. La cúpula del partido, a cargo de César Camacho Quiroz, considera que el príncipe ya está totalmente fuera de las filas del priísmo del Distrito Federal. Pero el conflicto está a la vista de todos, nos dicen, porque el mal portado Gutiérrez de la Torre amenaza con llevar el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, si el equipo de Camacho Quiroz lo quita del cargo, para el que fuera electo por cuatro años. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

SALA GUADALAJARA

DESTACA MAGISTRADO LOGROS Y RETOS DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

José Antonio Abel Aguilar Sánchez, magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que con la reforma constitucional en materia político-electoral los legisladores fortalecieron al organismo federal, constituyéndolo como una autoridad nacional, al dotar con nuevas facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) para atraer la organización de procesos comiciales del ámbito local. En entrevista, Aguilar Sánchez, quien también fungió como consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), destacó la relevancia de desempeñar ese cargo, pues se representa a la ciudadanía, la cual deposita su confianza en las autoridades electorales para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo. En este sentido, explicó que uno de los retos del INE será realizar el nombramiento de consejeros electorales locales, facultad que deberá ser configurada a través de las leyes secundarias de la citada reforma. (HORIZONTE 107.9, FRANCISCO GUERRERO, IMER)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13